



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Oficialía Mayor
Oficio No: 131/2021
Expediente: 001/2021
Asunto: Nombramiento



Mocorito, Sinaloa a 01 de Noviembre de 2021.

C. Edgar Oswaldo López Álvarez
Presente.-

Por medio de este conducto me dirijo a usted para informarle que a partir de la fecha arriba señalada, se le extiende el presente nombramiento que lo designa como:

JEFE DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES TÉCNICOS

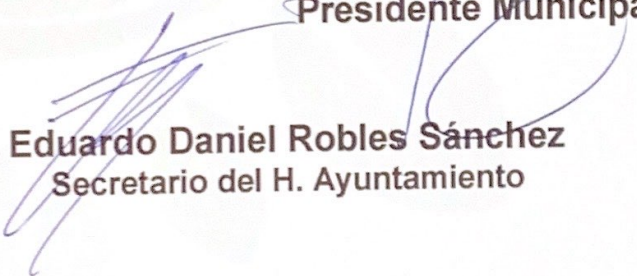
En función de las facultades que me ha conferido este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional como Presidente Municipal de Mocorito, en sesión formal de Cabildo celebrada el día 01 de Noviembre del 2021 y de acuerdo a las atribuciones previstas en el artículo 38, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal.

Se extiende el presente para su conocimiento y efectos legales, esperando y cumpla con su responsabilidad que se le ha conferido.

Atentamente


Lic. María Elizardo Ruelas
Presidente Municipal




C. Eduardo Daniel Robles Sánchez
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p. -Presidencia Municipal.
C.c.p.- Secretaría del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Tesorería Municipal.
C.c.p.- el Expediente.
C.c.p.-el Archivo.

Edificio No. 42, Centro Histórico Municipal, San CP 83800, Teléfono: 01 52 52 y 73 512 75

TRANSFORMANDO CONTIGO